La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto de "Autopista Digital de Conectividad Rural" desarrollado por el Grupo Gurú Ganadero en la ExpoAgro 2019 y distinguir al Técnico Agrónomo Gustavo COBIAN por ser parte y representante del mentado Grupo en representación de Tierra del Fuego.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.

RESOLUCIÓN Nº 319 ***/19.***

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo